

Derechos de los migrantes y jornaleros agrícolas

PROBLEMAS	PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La falta de trabajos en su lugar de origen y la falta de oportunidades para continuar los estudios son causa de la migración. Las familias se desintegran porque no hay trabajo en su localidad y los jóvenes que estudian abandonan la escuela para migrar por falta de empleo, viviendo discriminaciones. La mayoría de los jóvenes sólo terminan la primaria, porque los padres de familia no cuentan con un salario y esto causa muchas veces la migración. La migración se da más en las comunidades por la pobreza, la falta de tierras y la omisión del gobierno que existe en el país. ▪ La tierra produce poco, no hay apoyo para el campo ni acceso a proyectos agropecuarios, lo cual genera migración. Además, se ha generado una dependencia a los programas de gobierno como Chiapas Solidario o Procampo. La fuerza de trabajo migra a los Estados Unidos y no hay quien trabaje la tierra. Aunque el gobierno manda apoyos, otras instancias del gobierno los bloquean o ponen trabas para no otorgarlos. Hemos visto que el gobierno ha dado muchísimos proyectos pero ninguno nos ha llegado a las comunidades rurales, seguimos en lo mismo, mientras que en las ciudades dieron máquinas de coser, panaderías, etc. La mayoría de las comunidades no cuentan con terrenos. ▪ Con la migración, los jóvenes pierden su cultura; al regresar adoptan otra cultura y toman otras costumbres (como drogas, prostitución y fraude a las personas de la comunidad), algunos incluso son portadores de SIDA y cuando regresan, contagian a sus esposas. Existe un consumo elevado de alcohol. ▪ De nada sirven los foros si nadie les da seguimiento, sólo se quedan en documentos guardados. ▪ Maltrato a los jornaleros. Privación de derechos fundamentales de los trabajadores migrantes en los centros urbanos y/o agrícolas nacionales y extranjeros. No se respetan los derechos de los indígenas y no se reconoce el poder de decisión de las mujeres en sus tierras, el poder es trasladado al conyugue. Al migrar y trabajar fuera no hay garantías, algunos regresan paralíticos porque se accidentan, otros muertos. Además, los gastos médicos recaen en las familias porque los migrantes no cuentan con seguros médicos o de vida. ▪ Falta de recursos económicos. Hay desigualdad en los 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Que los proyectos lleguen hacia las comunidades. Reorientar los proyectos para que lleguen a los que en verdad los necesitan. Aprovechar los programas que llegan del gobierno, así se trabajaría en conjunto, las comunidades ponen la mano de obra y el gobierno los recursos necesarios. Que se dote de recursos para tractores y herramientas de trabajo. Que el gobierno informe a las comunidades indígenas sobre los tipos de apoyo que existen. Que los apoyos sean para las personas que realmente lo necesitan y para producir o trabajar la tierra. ▪ Fomentar el consumo de productos chiapanecos. Buscar mercados y mejores precios para vender la producción de los campesinos. Apoyo en el cultivo de plátano o en algún trabajo agrícola. ▪ Distribuir equitativamente los recursos federales y estatales. Que los programas verifiquen que los lugares sean aptos para los propósitos del apoyo económico, para que no se desperdicie el apoyo y se pierdan los programas; que se haga una vigilancia estricta a los técnicos para que no se queden con el dinero. ▪ Generar empleos. Que el gobierno implemente fuentes de trabajo para los jóvenes, ya que son los más expuestos a migrar debido a la falta de oportunidades y de recursos para continuar con su educación. Una vez terminado sus estudios, los jóvenes sean apoyados por parte del gobierno. ▪ Que aumente el salario mínimo ya que todo sube de precio y el dinero ya no alcanza. Eliminar los impuestos que perjudican los salarios y sobre todo los que elevan los precios de los productos de primera necesidad. ▪ Recobrar la confianza trabajando, organizados y unidos, como padres de familia exhortar a sus hijos a reorientarse y no perder la cultura. Rescatar la lengua materna y no prohibirla. Enseñar a los hijos a producir la tierra. ▪ Que a los jóvenes que tienen una carrera o profesión se les de trabajo para que ejerzan su labor. ▪ Cumplimiento de convenios laborales y de protección a migrantes firmados por el gobierno, así como ampliar la protección institucional para los jornaleros migrantes.

<p>medios de producción, ya que mucha gente no tiene tierras en las cuales se pueda trabajar y se ocupan como jornaleros o, en caso de ser propietarios de tierras, no tienen una ganancia adecuada por su producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento en el precio de alimentos de primera necesidad. En los pocos empleos que hay, los salarios son bajos y no son suficientes para sostener a la familia. ▪ Los gobiernos son los primeros que no respetan los derechos del migrante. Los migrantes son olvidados. No hay albergues temporales para migrantes. Migración de familias. ▪ Difícil acceso a proyectos para mujeres o desvío de proyectos para los indígenas. ▪ La mayor parte de los pueblos indígenas desconocen sus derechos. No conocen las leyes: las comunidades indígenas no conocemos nuestros derechos por lo que las autoridades del gobierno no nos capacitan en los diferentes temas. ▪ Falta de comunicación con las autoridades. Las autoridades del municipio no toman en cuenta las peticiones o solicitudes de apoyo. ▪ La mayoría de las personas de las comunidades indígenas migran por falta de recursos económicos, salen en busca de trabajo para mejorar sus condiciones de vida, pero el principal motivo es para sostener a sus familias. ▪ Bajos costos de los productos: cuando salen a vender sus productos a la ciudad no les dan el precio justo, por eso tienen que viajar hacia otros países, ya que el precio de sus productos cada vez es más bajo, la migración surge con tal de conseguir un poco de dinero, aunque no sea suficiente. ▪ Falta de experiencia para poder trabajar sus terrenos y falta de proyectos productivos con capacitación técnica. ▪ Falta de mercado para los productos; en la región se cosecha más el café, además el precio del café es muy bajo ya que el único proveedor son los coyotes y es muy barato. ▪ En San Antonio Monterrey, en el municipio de Altamirano, los habitantes no cuentan con terrenos, ni agua. ▪ En el ámbito de la salud no hay servicios para los migrantes (p. ej., debemos llevar recetas médicas a las farmacias y si no contamos con ella nos privamos de ese servicio). ▪ Los principales países a los que emigran son: Estados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de talleres y conferencias para la difusión de los derechos laborales, así como de información sobre las causas y consecuencias de la migración, ofrecidas estas en las diferentes lenguas indígenas del Estado de Chiapas. ▪ Crear albergues temporales para migrantes. ▪ Crear universidades con albergues para los hijos de los indígenas en la sierra. ▪ Fortalecer capacidades y habilidades en los campesinos. Proyectos con asesoría técnica. Gestionar proyectos agropecuarios y para microempresas. ▪ Que por parte del gobierno haya más apoyos productivos para hombres y mujeres con el objetivo de fomentar el autoempleo para abatir la migración. Proyectos y programas para mejorar las condiciones de vida en las comunidades indígenas. Mejores reformas migratorias que reduzcan los abusos laborales. ▪ Difusión de los derechos humanos y laborales de los indígenas. Capacitar a los pueblos y comunidades para conocer nuestros derechos en general y los derechos laborales y de los migrantes en particular. Talleres donde se dé a conocer el tema de la migración, dando a conocer sus causas y consecuencias. Que se cumplan los derechos de los migrantes y jornaleros. Ejercer en su totalidad la justicia. ▪ Mayor inversión en educación (más escuelas de calidad en los diferentes niveles). ▪ Que el gobierno ya no venda nuestras tierras mexicanas a nuestras espaldas con los extranjeros. ▪ Proponer y participar con el gobierno la implementación de políticas públicas. Crear apoyos para que los jornaleros no sean maltratados en otros países. Que el gobierno mexicano dialogue con otros países para que se respeten los derechos de los migrantes. ▪ Existe una propuesta del gobierno de Estados Unidos para que los jornaleros agrícolas tengan una visa de trabajo por seis meses. ▪ Formular una ley para que realmente se garanticen los derechos de los jornaleros agrícolas y migrantes. No abusar o estafar a los jornaleros con sus horas de trabajo y darles un buen trato. Los derechos que se deben de respetar de los jornaleros son: el respeto, la igualdad, la libertad; que se les paguen sus 8 horas de trabajo con un salario razonable y seguridad social.
---	--

CONSULTA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES RESULTADOS POR TEMA

<p>Unidos, Canadá y los países industrializados. Se trasladan a estos países a través de los polleros y también porque los medios de comunicación influyen para que la gente migre. También influyen los familiares porque se va un familiar y después se lleva a los demás (Influencia de otras personas).</p> <ul style="list-style-type: none">▪ A los trabajadores se les paga en Canadá y Estados Unidos por hora y el dinero de los jornaleros se lo traen a México. Las remesas son el dinero que sostiene la economía de México. Es como un círculo vicioso del que no se puede salir.▪ Hay jóvenes que se van a los 15 años a trabajar fuera del país. Los y las jóvenes migran porque no son apoyados por sus padres que viven en la pobreza e ignorancia. Se priva a los jóvenes de sus derechos cuando son inmigrantes en países extranjeros. Explotación laboral de los recursos humanos jóvenes en otros países. Los migrantes son mal pagados porque carecen de preparación.	<ul style="list-style-type: none">▪ Que se decreten leyes de protección ambiental, porque si no se hace, a nosotros como jóvenes migrantes nos afectará en el lugar donde nos encontremos.▪ Compartir ideas de trabajo y enseñanza para la sensibilización de la sociedad sobre los migrantes.▪ Que se lleve a cabo una inspección para que los jornaleros agrícolas solo trabajen las 8 horas como lo establece la ley federal del trabajo, y si trabajan horas extras que sean pagadas al doble.▪ Que la secretaría tome en cuenta las peticiones y gestione apoyos para los habitantes de la comunidad.▪ Que a partir de este foro de consulta regional se tomen en cuenta las propuestas para disminuir la migración y que se den a conocer los resultados de dichas propuestas.
--	--